

Información relativa al tratamiento de datos de carácter personal
<p><b>Responsable del tratamiento</b></p> <p>MECANIZADOS ACEBRON, S.L.U., con domicilio en Polígono Industrial de Penapurreira, Rúa Toxo Verde Parcela A-2, As Pontes de García Rodríguez (A Coruña), y N.I.F. B-15746191.</p> <p>En el supuesto de que los hechos denunciados se correspondan con aquellos objeto de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, el responsable del tratamiento es el órgano de administración de <b>la Sociedad</b>, de conformidad con lo dispuesto en su artículo 5.</p>
<p><b>Procedencia de los datos</b></p> <p>Hemos obtenido sus datos por razón de la denuncia efectuada.</p>
<p><b>Finalidad del tratamiento</b></p> <p>Los datos obtenidos serán tratados para la correspondiente investigación de los hechos denunciados y la gestión de la denuncia, y para la prevención de la posible comisión de delitos penales o infracciones al Código de Conducta en el seno de <b>la Sociedad</b>. Asimismo el tratamiento se realiza de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, en el artículo 24 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los arts. 29 y siguientes de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.</p>
<p><b>Legitimación para tratar los datos</b></p> <p>La base jurídica para el tratamiento de los datos es el cumplimiento de las obligaciones legales de <b>la Sociedad</b>, su interés legítimo en prevenir, investigar y controlar los riesgos penales y las infracciones a su Código de Conducta, velar por el cumplimiento normativo y de las políticas, códigos y normativas de actuaciones definidas en el marco del sistema de prevención de delitos adoptado por <b>la Sociedad</b> en aplicación del Art. 31 bis del Código Penal, y el interés público en prevenir y actuar frente a infracciones de la legislación aplicable.</p>
<p><b>Destinatario de los datos</b></p> <p>Sólo permitiremos que accedan y traten sus datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Responsable del Sistema y quien lo gestione directamente;</li> <li>• El responsable de recursos humanos o el órgano competente debidamente designado, solo cuando pudiera proceder la adopción de medidas disciplinarias contra el personal;</li> <li>• El responsable de los servicios jurídicos de la entidad u organismo, si procediera la adopción de medidas legales en relación con los hechos relatados en la comunicación;</li> <li>• Los encargados del tratamiento que eventualmente se designen;</li> <li>• Otras personas, o incluso su comunicación a terceras personas, cuando resulte necesario para la adopción de medidas correctoras en <b>la Sociedad</b> o la tramitación de procedimientos sancionadores o penales que, en su caso, procedan.</li> </ul>
<p><b>Plazo de conservación de los datos</b></p> <p>Los datos de la persona denunciante y de la persona denunciada y de terceras personas se conservarán únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos denunciados. En todo caso, transcurridos tres meses desde la introducción de los datos, se procederá a su supresión del sistema de denuncias, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del modelo de prevención de la comisión de delitos por la persona jurídica o de su sistema interno e información de conformidad con la Ley 2/2023. En este último caso, no podrán conservarse los datos por un período superior a diez años.</p> <p>Si se acreditara que la información facilitada o parte de ella no es veraz, deberá procederse a su inmediata supresión desde el momento en que se tenga constancia de dicha circunstancia, salvo que dicha falta de veracidad pueda constituir un ilícito penal, en cuyo caso se guardará la información por el tiempo necesario durante el que se tramite el procedimiento judicial.</p>
<p><b>Derechos de las personas titulares de los datos</b></p> <p>Como titular de los datos tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales de nuestras bases de datos. Así mismo, la Ley le concede otros derechos en esta materia que puede consultar en <a href="https://www.aepd.es/reglamento/derechos/index.html">https://www.aepd.es/reglamento/derechos/index.html</a></p>
<p><b>Especialidad derecho de oposición</b></p> <p>La persona denunciada tendrá derecho a oponerse en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular, a que datos personales que le conciernan sean objeto de tratamiento. Si lo ejercita, <b>la Sociedad</b> dejará de tratar los datos personales, salvo que acredite motivos legítimos imperiosos para el tratamiento que prevalezcan sobre los intereses, los derechos y las libertades de la persona interesada, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En caso de que la persona a la que se refieran los hechos relatados en la comunicación o a la que se refiera la revelación pública ejerciese el derecho de oposición, se presumirá que, salvo prueba en contrario, existen motivos legítimos imperiosos que legitiman el tratamiento de sus datos personales.</p>
<p><b>¿Dónde puedo ejercitar mis derechos y obtener más información?</b></p> <p>Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos puede dirigirse a MECANIZADOS ACEBRON, S.L.U., Polígono Industrial de Penapurreira, Rúa Toxo Verde Parcela A-2, As Pontes de García Rodríguez (A Coruña); o bien a través del correo electrónico: <a href="mailto:complianceofficer@acebrongroup.com">complianceofficer@acebrongroup.com</a></p>
<p><b>Información adicional</b></p> <p>Se procederá a la inmediata supresión de datos, en el supuesto de que se comuniquen datos personales que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No sean necesarios para el conocimiento e investigación de las acciones u omisiones denunciadas,</li> <li>• Sean relativos a conductas no incluidas en el ámbito de aplicación del canal interno,</li> <li>• Sean relativos a categorías especiales de datos; o</li> <li>• Si se acreditara que la información facilitada o parte de ella no es veraz</li> </ul> <p>En este último supuesto la supresión se llevará a cabo desde el momento en que se tenga constancia de dicha circunstancia, salvo que dicha falta de veracidad pueda constituir un ilícito penal, en cuyo caso se guardará la información por el tiempo necesario durante el que se tramite el procedimiento judicial.</p> <p>Las denuncias a las que no se haya dado curso constarán de forma anonimizada, sin que sea de aplicación la obligación de bloqueo prevista en el artículo 32 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.</p> <p><b>La Sociedad</b> se asegurará de que se adopten todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para preservar la seguridad de los datos recabados al objeto de protegerlos de divulgaciones o accesos no autorizados, así como el correcto registro de las comunicaciones recibidas.</p>